

FIDUTRADE CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
Celebrada el 30 de marzo del 2015

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, en la sala de honor de la Compañía, ubicada en el kilómetro 12,5 vía a la zona Centro Comercial Lagunas Plaza, segundo piso, oficina 404, aproximadamente a las once horas, se reúne los socios de la compañía "FIDUTRADE CIA. LTDA.", en cumplimiento a la convocatoria convocando oportunamente, el Ing. Xavier Hidalgo Vidal, en calidad de Gerente General, como propietario de quinientos (500) participaciones, y la Sra. María Ayala Pérez como Presidenta, con quienes (500) participaciones, luego de constatar la asistencia de 100% de los socios, se declara constituida la Asamblea General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar cuentas de la administración de los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

2.- Conocer y aprobar cuentas de los volúmenes del Gerente General y Comisario para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

Preside la sesión la Sra. María Ayala Pérez, Presidenta y actúa como Secretario el Ing. Xavier Hidalgo Vidal, como Gerente General de la compañía Fidutrade Cia. Ltda.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad otorgada por el Art. 218 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asiento el orden del día fijado con anterioridad.

A continuación, el Gerente General toma la palabra para presentar los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, después de haberse leído, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar los Estados Financieros.

Queda resuelto el primer punto del orden del día, presidiendo el Gerente General a dar lectura a los informes y el informe del Comisario a los socios, después de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los informes descritos anteriormente.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia de la Junta remite al orden para la deliberación de la presente sesión, y remitiendo la sesión, con la asistencia de los socios presente anotados al momento, por el presente se da lectura a esta acta, la misma que se aprueba por unanimidad y con modificaciones algunas, y acuerda, de conformidad con lo establecido en el Art. 218 de la Ley de Compañías, por los presentes y la asamblea en sesión de acto todos los asistentes con la Presidencia y el Secretario que suscriben.

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.


Sra. María Ayala Pérez
Presidenta


Ing. Xavier Hidalgo Vidal
Secretario de la Junta -Gerente